

*** Instalaron en la UG la Red Interinstitucional de Asuntos Estudiantiles de la Región Centro Occidente de la ANUIES.**

- Participan 21 instituciones de educación superior coordinadas por la Universidad de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., 02 de abril de 2008.- Con el objetivo de fortalecer la educación integral de los alumnos, fue instalada en la Universidad de Guanajuato la Red Interinstitucional de Asuntos Estudiantiles, perteneciente a la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo Regional de la Región Centro Occidente de la ANUIES, Dr. Arturo Lara López, señaló que el trabajo que desarrolla esta Red es innovador y pertinente porque integra los principales aspectos que debe reunir la formación integral de los estudiantes en México.

Dijo que además de ofrecer una formación académica de calidad, las instituciones de educación superior deben generar programas y acciones para que los alumnos tengan acceso a programas de salud, deportivos, culturales y de intercambio interinstitucional.

“Las instituciones de educación superior deben formar profesionales competentes que puedan desarrollar habilidades y contribuyan al desarrollo de su entorno”, dijo el Dr. Lara López durante la clausura de la instalación y primera reunión de trabajo de la Red Interinstitucional de Asuntos Estudiantiles.

Por su parte, el Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Guanajuato y Coordinador de la Red, Lic. Héctor Corona León, expresó que en la primera reunión se establecieron los ocho ejes de trabajo que desarrollarán las 21 instituciones educativas participantes.

Los ejes de trabajo son: Desarrollo de políticas y programas de equidad; Fomento a la educación física y el deporte; Impulso a programas de salud mental y física de los alumnos; Estímulo al liderazgo de los alumnos; Fortalecimiento de la orientación educativa y vocacional; Promover la cultura de la prevención y la protección civil; Propiciar programas formativos en cultura y creatividad; e Integración de programas de intercambio institucional.

El Lic. Corona León anunció que el día 5 de junio de este año se realizará la segunda reunión de la Red Interinstitucional de Asuntos Estudiantiles en la Universidad Autónoma de Nayarit, donde será aprobado el plan de trabajo y las acciones concretas que se desarrollarán.

En la Red Interinstitucional de Asuntos Estudiantiles están representadas las 21 instituciones de educación superior de los seis estados de la República que conforman la Región Centro Occidente de la ANUIES.

<Énfasis>

Instituciones de educación superior que conforman la Red Interinstitucional de Asuntos Estudiantiles:

Universidad de Guanajuato
Instituto Tecnológico de Aguascalientes
Instituto Tecnológico de Celaya
Instituto Tecnológico de León
Universidad de Guadalajara
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
Universidad del Valle de Atemajac
Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Instituto Tecnológico de Jiquilpan
Universidad Autónoma de Nayarit
Instituto Tecnológico de Tepic
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad de Colima
Instituto Tecnológico de Colima
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Irapuato
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
Universidad Autónoma de Guadalajara
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Colegio de Michoacán
Instituto Tecnológico de Morelia

----0000----



Arturo Lara López
Rector General
de la Universidad de Guanajuato

Andrés Bello
Escuela de Posgrado
de la Universidad de Guanajuato





**ANUIES
REGION CENTRO- OCCIDENTE
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

**PROPUESTA PARA CONSTITUIR UNA RED REGIONAL
DE ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LA
REGION CENTRO-OCCIDENTE DE LA ANUIES**

PRESENTACION

El presente documento contempla el proyecto para la conformación, y en su caso, implementación de la "Red de ASUNTOS ESTUDIANTILES en la Región Centro-Occidente de la ANUIES" (R.C.O. ANUIES) con el objeto de conocer, y conjuntar los esfuerzos que en materia de servicios estudiantiles como: becas, educación física, deportes, salud física, salud emocional y desarrollo humano, que entre otros, ofrecen las IES de la RCO para contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes.

Dentro del proyecto se contempla la justificación y necesidad de la constitución de la Red así como los beneficios posibles en caso de su implementación. Posteriormente se hace referencia a la estructura y funciones que deberá de contener la Red y sus miembros; Enseguida se desarrolla una propuesta general de trabajo donde se describen los Ejes de desarrollo.

CONTENIDOS DE LA PROPUESTA

- I. Justificación
- II. Objeto de la Red
- III. Estructura y Organización
- IV. PROPUESTA GENERAL DE TRABAJO
- IV.I EJES DE DESARROLLO

I. JUSTIFICACION

Las Instituciones de Educación Superior de nuestro país a lo largo de su historia, se han caracterizado por encontrarse en constantes cambios y profundas transformaciones en su quehacer para responder de manera adecuada a los desafíos que nos impone la sociedad contemporánea y del conocimiento.

Fenómenos como la globalización, entendida por esta no solo el aspecto económico, sino también elementos culturales, sociales, políticos y tecnológicos entre otros, son imperativos para que las instituciones de educación superior permanentemente actualicen y retroalimenten sus funciones sustantivas de docencia, investigación extensión y servicios.

Dentro de las funciones sustantivas de las IES se presenta una en la cual todos tenemos coincidencia y particularmente en el documento que nos ocupa, y es la relativa a proporcionar a los estudiantes una formación integral que les permita formarse de manera permanente para responder a las necesidades y constantes transformaciones que les *impone la sociedad*. Pues frente a los desafíos del porvenir, la educación integral de nuestros jóvenes se erige como la herramienta indispensable para el progreso social.

En el tema del desarrollo integral de los estudiantes, organismos internacionales como la Organización Europea para la Cooperación y el desarrollo (O.E.C.D.), después de diversos estudios sostienen que *"el perfil de un profesional universitario debe de contemplar una formación dentro de un currículo flexible, con la habilidad cognoscitiva de resolución de problemas, capacidad para adaptarse al cambio y a los nuevos procesos tecnológicos, gran dosis de creatividad y actitud hacia la educación permanente"*.¹

La UNESCO dentro de sus declaraciones considera al respecto que la formación integral del alumno, se constituye por las diferentes facetas de su desarrollo humano, recreativo, cultural, y deportivo.²

¹ TÜNNERMANN BERNHEIM Carlos, Material de trabajo del Taller "Tendencias y Desafíos de la Universidad en América Latina. Modelos Educativos" impartido dentro del Programa de actualización y desarrollo para directores académicos y administrativos de la Universidad de Guanajuato. Organización Universitaria Interamericana, Centro IGLU México, 2006. pp. 31

² ONU-UNESCO, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Nicaragua, Revista Cultural de la Paz, Noviembre de 2008, pp. 3 y 4

En nuestro país con base en los documentos: “La Educación Superior en el Siglo XXI” y “Consolidación y avance de la educación superior en México” respectivamente emitidos por la ANUIES, se recomienda a las IES *“Centrar su atención en la formación de los estudiantes y contar con programas integrales que se ocupen el alumno desde antes de su ingreso hasta después de su egreso y busquen asegurar su permanencia y desempeño, así como su desarrollo pleno”*.³

Bajo esta perspectiva las IES desde su origen promueven la formación integral de sus alumnos, dotándolos de las herramientas necesarias que les permitan desarrollar una serie de competencias, habilidades y aptitudes para ser críticos y participativos, creativos, proclives al trabajo en equipo e interdisciplinarios, capaces para la resolución objetiva y racional de problemas y adaptación a situaciones diversas.

Partiendo de la premisa de concebir a la formación integral como el desarrollo equilibrado y armónico de diversos aspectos del individuo que lo llevan a formarse en lo humano, social e intelectual. Las IES para cumplir su cometido impulsan acciones en los rubros de salud mental, salud física, desarrollo humano, orientación educativa, deporte, becas, liderazgo, protección social, autoprotección, creatividad y bolsas de trabajo, entre otras.

Acciones, que cada institución desarrolla de manera autónoma de acuerdo con sus fortalezas, misión, perfil institucional, demandas y contexto regional socioeconómico. Sin embargo, a pesar de los diversos perfiles institucionales y heterogeneidad en la implementación de sus acciones, todas coinciden con el compromiso de implementar programas y servicios oportunos para la atención individual o grupal de los alumnos, por tanto es importante que las IES además de compartir experiencias en rubros tan importantes como el de la docencia y la investigación entre otros, también compartan sus programas, proyectos y áreas de oportunidad en materia de asuntos estudiantiles, con el objeto de todos contribuir al desarrollo integral de los estudiantes universitarios de nuestro país.

Algunas de las áreas de oportunidad que consideramos comparten las IES por sus actividades sustantivas en la materia son las siguientes:

- Ampliar sus programas y políticas de equidad, es decir, sus sistemas institucionales de becas.
- Fortalecer los estudios y acciones sobre los problemas de integración, psicológicos y riesgos propios de la edad de los estudiantes.

³ ANUIES, “Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas” México, 2006, pp. 19.

- Fortalecer las acciones encaminadas a propiciar la salud física.
- Fortalecer las acciones encaminadas a la educación física y deportiva.
- Reforzar los programas orientados al liderazgo y autogestión para los estudiantes.
- Impulsar y fortalecer acciones tendientes a la mejora de los métodos de estudio, administración del tiempo y el uso de tecnologías de apoyo para el aprendizaje.
- Ampliar y fortalecer acciones sobre orientación educativa y vocacional
- Apoyar y fortalecer a los estudiantes y, en su caso, egresados en el desarrollo de sus habilidades y destrezas de liderazgo y de emprendedores con el objeto de facilitarles su proceso de inserción en el mercado laboral, así como fortalecer la bolsa de trabajo.
- Fortalecer los programas y acciones encaminadas a fomentar en los estudiantes una cultura de prevención de los accidentes en el rubro de la protección civil.
- Fortalecer las acciones encaminadas a desarrollar la corresponsabilidad ciudadana de los estudiantes.
- Fortalecer e impulsar la participación de los estudiantes en actividades artísticas y culturales.
- Fortalecer la función de la tutoría.

Existen más áreas de oportunidad que puedan ser fortalecidas por las IES, sin embargo de manera general se citan solo algunas con el objeto de mostrar que existen contenidos importantes que nos permiten trabajar en la conformación de una "RED de ASUNTOS ESTUDIANTILES" para el puntual seguimiento de cada una.

En la ANUIES y en nuestra región, existen algunas Redes que contemplan servicios a los estudiantes como: las "Redes de Vinculación, Movilidad, Servicio Social, Estudios Interculturales y Tutoría, sin embargo, no se contemplan todas las líneas de acción que contribuyen al desarrollo integral. Por tanto no existe de manera formal una vinculación estrecha entre las IES para establecer alianzas y estrategias en otros rubros que permitan el establecimiento de redes de colaboración para aprovechar las ventajas comparativas de las instituciones de la región, que coadyuven a generar nuevas oportunidades y permitan el intercambio de experiencias y conocimientos, que optimicen los recursos y posibiliten un mayor impacto en la formación integral de los alumnos.

Considerando lo antes expuesto es que en el presente documento se propone la conformación de la "RED de ASUNTOS ESTUDIANTILES" como un esfuerzo entre los integrantes de la región, para coadyuvar al efectivo desarrollo integral de nuestros estudiantes.

II. OBJETO DE LA RED DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Contribuir a que las IES miembros de la RCO de la ANUIES coadyuven y compartan esfuerzos para buscar un efectivo desarrollo integral de sus estudiantes, de acuerdo con sus propias características y necesidades, mediante la promoción de actividades interinstitucionales, fomentando el intercambio de experiencias y estableciendo mecanismos de comunicación y gestión compartida.

III. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA RED DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Con el objeto de ser congruentes con lo estipulado por el Lineamiento general de las redes académicas de cooperación interinstitucional, la "RED de ASUNTOS ESTUDIANTILES de la RCO de la ANUIES," se sujetara a la organización, funciones y facultades que establecen los mismos; erigiéndose en caso de su conformación, como órgano superior de la Red al Consejo de la Región Centro Occidente, quien coordinara sus acciones a través de su Secretaría Técnica.

Se propone que la Red este integrada por un representante institucional de cada una de las 21 (veintiuna) IES que representan las 6 entidades que conforman la Región Centro-Occidente de la ANUIES. Dentro de sus atribuciones tendrán las estipuladas por el artículo 7 del lineamiento citado en supra líneas.

Dentro de los representantes de las instituciones de la Red, se elegirá a un Coordinador de la Red quien tendrá como facultades las establecidas por el lineamiento general en su artículo 8.

IV. PROPUESTA GENERAL DE TRABAJO

Como se expuso, la formación integral de los estudiantes depende en gran medida del desarrollo equilibrado y armónico de diversos aspectos del individuo que lo llevan a formarse en lo humano, social e intelectual; en este sentido, la "RED de ASUNTOS ESTUDIANTILES" pretende trabajar en diversos Ejes de Desarrollo que engloben gran parte los contenidos de programas y servicios para la formación de los estudiantes y que no se encuentren desarrollados por otras redes de la región las cuales no serán por ningún motivo limitativos, únicamente son enunciativos; estos ejes son los siguientes:

IV.1 EJES E DESARROLLO:

- 1.- Desarrollo de políticas y programas de equidad
- 2.- Fomento a la educación física y el deporte
- 3.- Impulso a programas de salud mental y física de los alumnos
- 4.- Estímulo al liderazgo de los alumnos
- 5.- Fortalecimiento de la orientación educativa y vocacional
- 6.- Promover la cultura de prevención de accidentes y protección civil.
- 7.- Propiciar programas formativos en cultura y creatividad.
- 8.- Integración de programas de intercambio institucional

CONCLUSIÓN:

Esta propuesta no será más que la base de lo que con la participación de todas las IES se podrá construir para atender eficientemente las necesidades del Alumnado de las IES de la RCO.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN O COMENTARIO FAVOR DE DIRIGIRSE A:

**HUGO JAIME GAMBA VAZQUEZNIETO
COORDINACION DE VINCULACION
DIRECCION DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
LASCURAIN DE RETANA NO. 5
36000 GUANAJUATO, GTO.**

TEL. (473) 73 200 06 EXT. 4052

FAX. EXT. 4061

Email: hgamba@quijote.ugto.mx



RED INTERINSTITUCIONAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MINUTA DE LA REUNIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA RED DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DE LA RCO.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:30 horas del Miércoles 2 de Abril del 2008, en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato, edificio central, salón 1 salón Ashland se llevó a cabo la Primera Reunión de Conformación de la Red de Asuntos Estudiantiles, convocada por el Licenciado Héctor Corona León, Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Guanajuato, en seguimiento al acuerdo tomado en la próxima pasada Asamblea General del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES, contándose con la participación de:

1.- Universidad de Guanajuato

Lic. Héctor Corona León

Director de Desarrollo Estudiantil

Coordinador de la Red

2.-Universidad de Aguascalientes:

M.D.E.S. Ma. Guadalupe Dávalos Lomelí

Jefa del Depto. de Apoyo a la Formación Integral

3.- Tecnológico de Aguascalientes

Lic. José Omar Vázquez López

Jefe del Depto. de Actividades Académicas

4.-Tecnológico de Celaya

Ing. Luis Alejandro Alcaraz Caracheo

Coordinador de Ingeniería Mecánica

5.-Tecnológico de León

Mtro. Edgar Hernández López

Jefe de Servicios Escolares

7.- Centro de Educación Tecnológica Industrial

Mtro. Víctor Josué Cabrera Huerta

8.- Tecnológico de Cd. Guzmán

Mtro. Catzim Serra

Enlace con ANUIES RCO

9.- Universidad del Valle de Atemajac

Mtra. Ma. Dolores Salazar Gómez

Encargada de Apoyo Pedagógico

10.- Tecnológico de Jiquilpan

Ing. Leonardo Martínez González

Jefe del Depto. de Desarrollo Académico

11.- Universidad Autónoma de Nayarit

Mtro. Gerardo Ramírez González

Secretario de Docencia

El Lic. Héctor Corona, puso a consideración de los presentes el orden del día, consistente en lo siguiente:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Instalación formal de la Red de Asuntos Estudiantiles de la Región Centro Occidente de ANUIES
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Lista de Asistencia
- 5.- Entrega de "Información Diagnóstico"
 - 5.1 Análisis, comentarios y propuestas
- 6.- Integración de las comisiones de trabajo
 - 6.1.- agenda Preliminar de la Red
 - 6.2 Responsables y compromisos
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Reunión;

Mismo que fue aprobado, continuándose con su desarrollo, cediendo la voz a la Dra. Guadalupe Martínez Cadena, para proceder a la instalación formal de la Red.

Acto seguido, la Dra. Cadena, Secretaria General de la Universidad de Guanajuato, en representación del Dr. Arturo Lara López, Rector General, de esta institución, en uso de la voz recalcó la importancia de la conformación de esta Red, de los trabajos por desarrollarse, augurando el mayor de los éxitos en las nuevas tareas que se emprenden de manera conjunta con otras instituciones pertenecientes a la RCO de la ANUIES y con ello, dio por instalada formalmente la Red de Asuntos Estudiantiles, bajo la Coordinación del Lic. Héctor Corona León, por parte de la Universidad de Guanajuato.

Siguiendo el orden del día, el Lic. Francisco Montiel Domínguez, Secretario Técnico del CR-CO, les dio la más cordial bienvenida, agradeciendo a la Dra. Cadena su intervención, destacando la relevancia que tiene para el desarrollo de la educación superior de la región los trabajos que se deriven de las acciones emprendidas por esta nueva Red, mencionó la forma de organización de la ANUIES en seis diferentes regiones: Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Metropolitana, Centro Sur, Sur-Sureste, siendo la nuestra la Región Centro Occidente, conformada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit, integrando a 21 instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES, estando 6 universidades públicas, 3 Universidades Particulares, que funcionan sus sedes fundamentalmente en Guadalajara Jalisco, estando 9 Institutos Tecnológicos, 2 Instituciones de Investigación muy reconocidas el Instituto de investigaciones en Óptica y el Colegio de Michoacán, junto con el Centro de Estudios Técnicos en Guadalajara, quienes conforman este grupo, que hasta este momento, ha tenido un liderazgo no solo a nivel regional e incluso internacional. Contándose con 16 Redes Interinstitucionales. Se refirió también al Plan de Trabajo del Presidente de la Región y lo concerniente a los Lineamientos Generales para las Redes, (con la participación del Lic. Hugo Gamba Briones, Coordinador General de la Secretaría Técnica), finalizó deseando los mejores augurios para los integrantes de esta nueva Red, poniendo a su disposición la infraestructura tanto humana como tecnológica con que cuenta la Secretaría a su cargo.

Nuevamente en uso de la voz, el Lic. Corona León, da a conocer la justificación en función de la transformación continua de la Educación Superior enfrentando los desafíos que impone la sociedad contemporánea y del conocimiento. Señalando que las IES comparten dentro de sus funciones sustantivas la de proporcionar a los estudiantes una formación integral, entendiendo por esta el desarrollo equilibrado y armónico de diversos aspectos del individuo que lo llevan a formarse en lo humano, social e intelectual.

Por recomendación de la ANUIES en los documentos “La Educación Superior en el Siglo XXI” y “Consolidación y Avance de la Educación Superior en México” donde recomiendan a las IES “Centrar su atención en la formación de los estudiantes y contar con programas integrales que se ocupen del alumno desde antes de su ingreso hasta después de su egreso y busquen asegurar su permanencia y desempeño, así como su desarrollo pleno”. Las IES para cumplir su cometido impulsan acciones en los rubros de salud mental, salud física, desarrollo humano, orientación educativa, deporte, becas, liderazgo, protección social, autoprotección, creatividad y bolsas de trabajo, entre otras. Esto se desarrolla de manera autónoma de acuerdo a los perfiles institucionales, fortalezas, misión y contextos regionales.

Sin embargo, mencionó que a pesar de los diversos perfiles institucionales y heterogeneidad en la implementación de sus acciones, todas coinciden con el compromiso de implementar programas y servicios oportunos para la atención individual o grupal de los alumnos, recalcando la importancia de que las IES, además de compartir experiencias tan importantes como el de la docencia y la investigación entre otros, también compartan sus programas proyectos y áreas de oportunidad en materia de estudios estudiantiles, con el objeto de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes universitarios de nuestro país.

Propuesta general de trabajo:

Después de hacer la presentación comentó el impacto que tuvo con los titulares de las IES y ANUIES y la propuesta del Lic. Ezequiel Jaimes de ANUIES de tener la posibilidad de conformar la red nacional.

Posteriormente presento la propuesta general de trabajo que comprendiendo 8 ejes de Desarrollo:

- 1- Desarrollo de políticas y programas de equidad.
- 2.- Fomento de la Educación física y el deporte
- 3.- Impulso a programas de salud mental y física de los alumnos.
- 4.- Estímulo al liderazgo de los alumnos.
- 5.- Fortalecimiento de la orientación educativa y vocacional.
- 6.- Promover la cultura de prevención de accidentes y protección civil.
- 7.- propiciar programas formativos en cultura y creatividad.
- 8.- Integración de programas de intercambio institucional.

Acto seguido, propuso se llevara a cabo una autopresentación, exponiéndose los motivos que incidieron para la participación en esta Red. Expresando su confianza en los trabajos por realizarse en forma conjunta.

Entre las propuestas que se hicieron, se destacan las siguientes intervenciones y sugerencias:

Universidad de Aguascalientes

M.D.E.S. Ma. Guadalupe Dávalos Lomelí

Es importante la red para la formación humana de los estudiantes (ética, valores, identidad, etc.) ya que son grandes problemas actuales a los que a veces no le damos importancia y son vitales para la formación integral.

Universidad de Nayarit

Mtro. Gerardo Martínez Covarrubias

Ahora para arrancar cualquier proyecto al respecto es necesario contar con un banco de fortalezas de cada institución creando ejes de desarrollo y posteriormente hacer las propuestas de cada institución de acuerdo a ese inventario se podrá hacer un diagnóstico

y

partir

de

ahí.

Centro de Educación Tecnológica Industrial

Mtro. Víctor Josué Cabrera Huerta

Ajustar el eje y definir a que cultura se refiere.

Tecnológico de León

Mtro. Edgar Hernández López

El ser humano tiene valores y va a la par de liderazgo, y traer para la siguiente reunión un inventario de actividades y fortalezas relacionada con los estudiantes.

Universidad de Nayarit

Mtro. Gerardo Martínez Covarrubias

Para después hacer un plan de trabajo específico que se dé después de analizar, intercambiar experiencias de cada una de las IES para que después cada uno de los líderes de ejes traiga un diagnóstico de acuerdo al diagnóstico.

Tecnológico de León

Mtro. Edgar Hernández López

Homogenizar los formatos para las universidades y Tecnológicos, pidiendo apoyo a la secretaria técnica de ANUIES:

Centro de Educación Tecnológica Industrial

Mtro. Víctor Josué Cabrera Huerta

Mencionar la diferencia entre cultura y creatividad y si se refiere a manifestaciones artísticas

Universidad de Guanajuato

Lic. Héctor Corona León

Reparte las comisiones de acuerdo a como las escogen los representantes de las IES. Propone también hacer el diagnóstico preliminar y el plan de trabajo, y se haga de cada una de las IES y al mismo tiempo se proponga los puntos del plan de trabajo.

Secretaría Técnica de la RCO

René Dorado

Comenta que es bueno desarrollar proyectos y programas regionales para consolidar la red.

Universidad de Aguascalientes

M.D.E.S. Ma. Guadalupe Dávalos Lomelí

Aclara que la propuesta sean diagnósticos sencillos y más ejecutivos.

Finalmente se procedió a la distribución de los Ejes, quedando de la siguiente manera:

1.- Desarrollo de políticas y programas de equidad.- U de GTO

Universidad de Guanajuato

2.- Fomento de la Educación física y el deporte.- U de G

Universidad de Guadalajara

3.- Impulso a programas de salud mental y física de los alumnos. U.COL

Universidad de Colima

4.- Estímulo al liderazgo de los alumnos. UAA

Universidad Autónoma de Aguascalientes

5.- Fortalecimiento de la orientación educativa y vocacional. UNIVA

Universidad del Valle de Atemajac

6.- Promover la cultura de prevención de accidentes y protección civil. UAN

Universidad Autónoma de Nayarit

7.- propiciar programas formativos en cultura y creatividad CETI

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

8.-Integración de programas de intercambio institucional. UAN

Universidad Autónoma de Nayarit

Estableciéndose la siguiente calendarización para la entrega de diagnósticos

Fecha	Actividad	IES		
11-Abril -08	Hacer los formatos	ITLE		
18-Abril- 08	Entrega de formatos a las IES	U de GTO		
9 –Mayo- 08	Solicitar a las IES formatos con información	U de GTO		
12-Mayo-08	Enviar a las IES información de todas las IES	U de GTO		
5 – Junio-08	Próxima reunión en Tepic UAN	UAN		

Se estableció como fecha para la próxima reunión:

Jueves 5 de Junio a las 11 Hrs., (hora del Pacífico), en la Universidad Autónoma de Nayarit

Siendo la 13:30 hrs., clausura la Reunión de instalación el **Dr. Arturo Lara López** Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo de ANUIES RCO, no sin antes mencionar la importancia y trascendencia que para la Región Centro Occidente representa la instalación de esta Red, pues se esta en posibilidad de brindar al alumno una formación integral más completa, para que se convierta en persona de bien, adaptándose mejor a su entorno social en función de su carácter, valores, salud y cultura, deseándoles el mayor de los éxitos en todas la actividades y acciones que se deriven de los trabajos de esta Red Interinstitucional de Asuntos Estudiantiles.